
627ª sesión plenaria

Diario FCS N° 633, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 11/10
DOCUMENTO DE VIENA PLUS
CALENDARIO PARA LAS DEMOSTRACIONES DE NUEVOS TIPOS
DE SISTEMAS PRINCIPALES DE ARMAS Y MATERIAL

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando que el Documento de Viena 1999 de la OSCE continúa siendo un instrumento fundamental para las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y observando la determinación mostrada por los Estados participantes de actualizar, cuando sea necesario, y revisar el Documento de Viena 1999 concediendo especial atención al fortalecimiento de los instrumentos vigentes en relación con las MFCS,

Con el objetivo de actualizar el Documento de Viena 1999 de conformidad con los principios descritos en la Decisión N° 1/10 del FCS relativa al establecimiento de un procedimiento para incorporar las decisiones pertinentes del FCS al Documento de Viena, FSC.DEC/1/10 de 19 de mayo de 2010,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 7/10 sobre las negociaciones relativas al Documento de Viena 1999, FSC.DEC/7/10 de 29 de septiembre de 2010, en la que se pone de relieve la importancia de un mecanismo de actualizaciones periódicas del Documento de Viena,

Decide enmendar el párrafo (31) del Capítulo IV, Demostración de nuevos tipos de sistemas principales de armas y material, de la siguiente manera:

(31) El primer Estado participante que despliegue en sus fuerzas militares en la zona de aplicación un nuevo tipo de sistema principal de armas y material especificado en las disposiciones referentes a la Información sobre Fuerzas Militares organizará a la primera oportunidad, pero no más tarde de un año después de haber iniciado el despliegue, una demostración para representantes de todos los demás Estados participantes², que podrá coincidir con otros acontecimientos previstos en este documento. En casos excepcionales, y a fin de facilitar la combinación con otros acontecimientos, los Estados participantes podrán organizar la demostración incluso con anterioridad al despliegue oficial en sus fuerzas militares del nuevo tipo de sistema principal de armas y material, durante cualquier fase del proceso de despliegue, en función de la disponibilidad física.